



HUEYPOXTLA
MÁS CERCA DE TI
AYUNTAMIENTO 2022-2024

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS



#MÁSCERCADETI

INDICE

PAGINA

<i>PRESENTACIÓN</i>3
<i>OBJETIVO GENERAL</i>3
<i>FUNDAMENTO JURÍDICO</i>3
<i>LIMPIA DE PARQUES Y JARDINES</i>4
<i>BARRIDO MANUAL</i>7
<i>RECOLECCIÓN DE DESECHOS</i>10
<i>REPARACIÓN DE LUMINARIAS</i>13

PRESENTACION

Los Servicios Públicos son la segunda demanda más apremiante de los ciudadanos de Hueypoxtla, se caracterizan principalmente por la, Recolección de basura, Limpia de calles, Poda de Áreas Verdes, mantenimiento de cámaras de vigilancia, mantenimiento de alumbrado público así como Mantenimiento a Panteones.

Por lo anterior la Dirección de Servicios Públicos a efectos de propiciar las condiciones necesarias para mantener un desarrollo armónico y productivo, ha elaborado el siguiente Manual de Procedimientos, compuesto por los siguientes apartados: Objetivo, Alcance, Políticas y Normas, Fundamento Legal que lo rige para el desempeño de sus labores, Responsabilidades para evitar duplicidad de funciones, Descripción de actividades, Diagrama de Flujo, Anexos, Glosario, Control de revisiones y/o modificaciones con la finalidad principal de presentar una visión en conjunto de las actividades que se realizan en cumplimiento de sus atribuciones, y así reducir tiempo, dinero y esfuerzo en la ejecución de las labores que se brindan a la ciudadanía.

OBJETIVO GENERAL

Brindar un Instrumento Técnico que incorpore la información sobre la sucesión cronológica y secuencial de operaciones concatenadas entre sí, de cada procedimiento, así como los lineamientos que se consideran necesarios, para lograr el aprovechamiento de los recursos y el desarrollo de las actividades asignadas.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Con el propósito de enmarcar dentro del marco legal las acciones que realiza la Dirección de Servicios Públicos y cumplir con las atribuciones asignadas, se fundamenta con las Constituciones, Leyes, Reglamentos, Bando Municipal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- Código Financiero del Estado de México Y Municipios.
- Bando Municipal 2022 de Hueypoxtla. .
- Reglamento interno de Servicios Públicos.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LIMPIA DE PARQUES Y JARDINES

1) **Objetivo.**

Mantener en buenas condiciones las vialidades, así como el mantenimiento de los parques y jardines del municipio de Hueypoxtla.

2) **Alcance.**

El mantenimiento de las vialidades primarias, secundarias, parques, jardines y calles dentro del Municipio de Hueypoxtla.

3) **Referencias**

Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos
Ley General del Equilibrio Ecológico y La Protección al Ambiente

4) **Responsabilidades.**

Dirección de Servicios Públicos: Recibe y canaliza las peticiones al área correspondiente, así mismo marca las prioridades a seguir.

El Área de limpia parques y jardines: Ejecuta los trabajos solicitados en tiempo y forma de acuerdo a los programas preestablecidos y a la prioridad del caso.

5) **Políticas y Normas.**

La prestación del servicio debe ser eficiente y con apego a la normatividad vigente para responder la demanda ciudadana.

6) **Fundamento Legal.**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 115 fracción III.
Bando Municipal de Hueypoxtla, Sección Décimo tercera artículos 104- 111.

NO. Cons.	Descripción de actividad	Puesto y Área	Insumo	Salida
1	INICIO			
	Realizar inspección física de las áreas a trabajar	Dirección de Servicios Públicos	captura	Realización del trabajo
2	Recibe y registra la petición	Dirección de Servicios Públicos	captura	Entrega al encargado del área Auxiliar/secretaria
3	Verificación del estado del trabajo a realizar	Área de Servicios Generales	petición	Petición que procede y que se cuenta con material
4	Asignación de tarea a la cuadrilla de servicios generales	Área de Servicios Generales/encargado de cuadrilla	Material disponible	Cuadrilla
5	Verificar que se cuente con los trabajadores para realizar actividad	Operador de vehículo		Registro de la actividad
6	Fin			

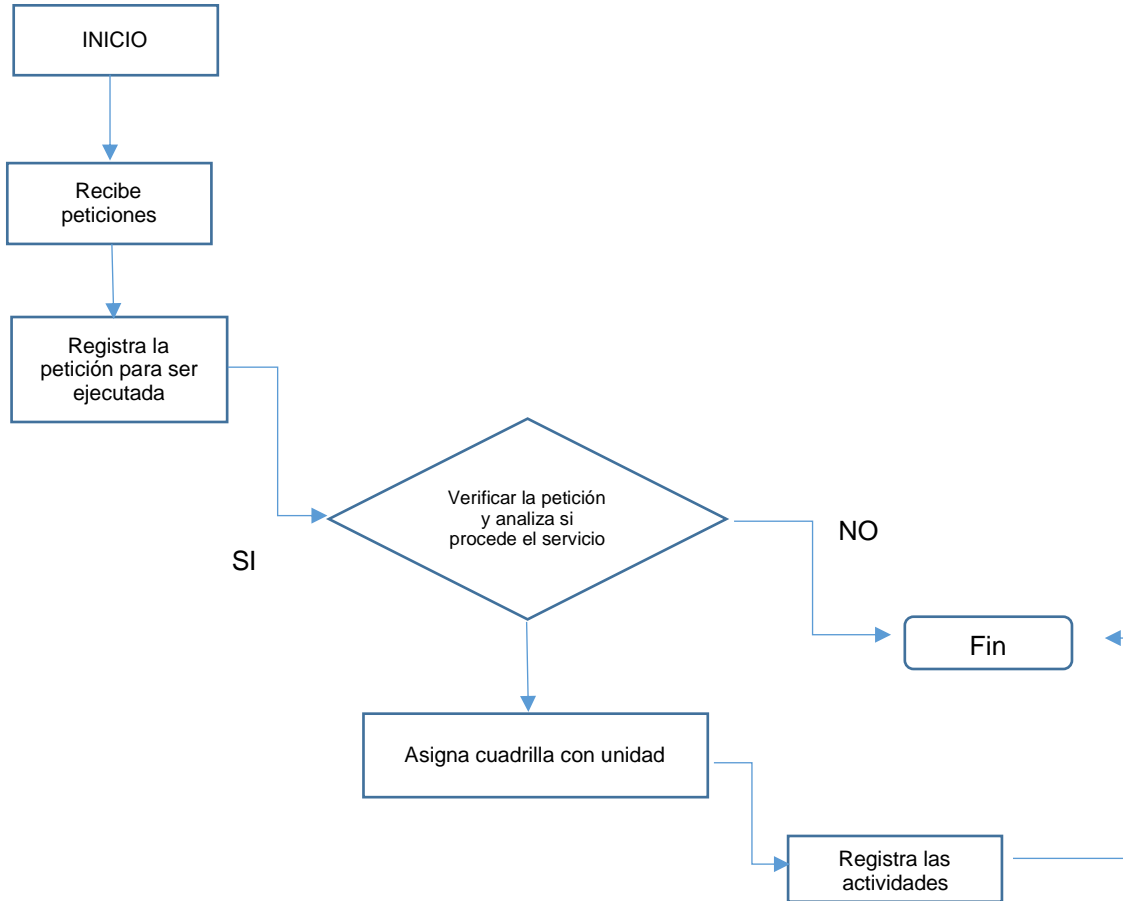
GLOSARIO: LIMPIA PARQUES Y JARDINES

Limpia: Acción y resultado de limpiar o limpiarse .

Parques: Terreno o sitio cercado y con plantas, para casa o para recreo: parque natural; parque de atracciones. Terreno arbolado y ajardinado situado en el interior de una población como lugar de recreo: lleva a su hijo al parque todos los días.

Jardines: terreno donde se cultivan, predominantemente ornamentales: jardín de rosas; cenaron en el jardín de su casa.





Dirección de Servicios Públicos	Área	Recolección de basura	Cuadrilla de limpia
---------------------------------	------	-----------------------	---------------------



FORMATOS E INSTRUCTIVOS

NO APLICA

SIMBOLOGIA

SIMBOLO	NOMBRE	FUNCION
	PROCESO	ACCIONES
	DECISION	SE ANALIZA LA SITUACION
	LINEA DE FLUJO	ORDEN QUE LLEVAN LAS ACTIVIDADES O ACCIONES
	INICIO/FIN	INICIO Y FIN DE UN PROCESO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: BARRIDO MANUAL

1.- Objetivo

Mantener limpias las avenidas primarias, secundarias y terciarias del Municipio de Hueypoxtla.

2.- Alcance

Todas las avenidas Primarias, secundarias y terciarias de las comunidades y zonas industriales del Municipio de Hueypoxtla.

3.- Responsabilidades.

Dirección de Servicios Públicos. - Determina las actividades necesarias para la conservación y mantenimiento de la imagen urbana.

Actividad Limpia (servicios generales). - Coordina el servicio de barrido en vialidades, calles, banquetas, plazas, jardines, mercados y otras áreas públicas.

Encargado servicios generales. -Coordina, programa, ejecuta y controla las actividades operativas de Barrido Manual.

4.- Políticas y Normas.

Mantener limpias las avenidas del Municipio, para conservar la imagen de un Municipio Limpio.

5.-Fundamento legal.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 115, frac. II y III. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México artículo 126

Bando municipal 2022 de Hueypoxtla

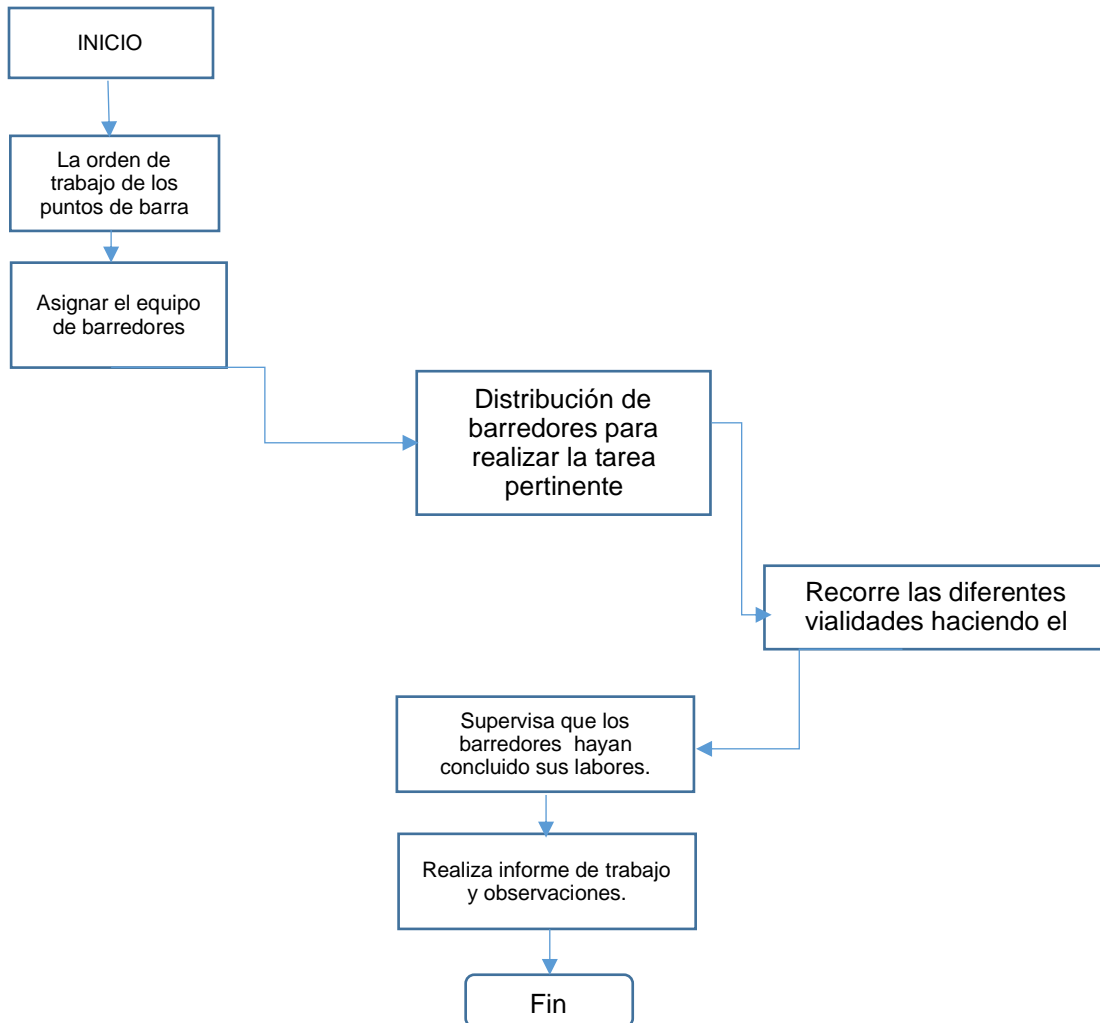
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: BARRIDO MANUAL

NO. Cons.	Descripción de actividad	Puesto y Área	Insumo	Salida
1	INICIO			
	Realizar inspección física de las áreas a trabajar	Dirección de Servicios Públicos	captura	Realización del trabajo
2	Recibe y registra la petición	Dirección de Servicios Públicos	captura	Entrega al encargado del área auxiliar/secretaria
3	Verificación del estado del trabajo a realizar	Área de Servicios Generales	petición	Petición que procede y que se cuenta con material
4	Asignación de tarea a la cuadrilla de servicios generales	Área de Servicios Generales/ encargado de cuadrilla	Material disponible	cuadrilla

5	Verificar que se cuente con los trabajadores para realizar actividad	Operador de vehículo		Registro de la actividad
6	Fin			

DIAGRAMA DE FLUJO: BARRIDO MANUAL





Dirección de Servicios Públicos	Auxiliar	Cuadrilla
---------------------------------	----------	-----------



FORMATOS E INSTRUCTIVOS

NO APLICA

SIMBOLOGIA

SIMBOLO	NOMBRE	FUNCION
	PROCESO	ACCIONES
	DECISION	SE ANALIZA LA SITUACION
	LINEA DE FLUJO	ORDEN QUE LLEVAN LAS ACTIVIDADES O ACCIONES
	INICIO/FIN	INICIO Y FIN DE UN PROCESO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS

1.- Objetivo.

Recolectar los desechos sólidos domiciliarios por calles de las colonias, pueblos y unidades habitacionales del Municipio de Hueyoptla.

2.- Alcance. Todas las comunidades y zonas industriales del Municipio de Hueyoptla.

3.-Responsabilidades.

Dirección de Servicios Públicos. - Proporcionara los servicios que requieran Las diversas comunidades y dependencias del municipio, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal.

Limpia. - Recorre las rutas para verificar que el servicio se haya brindado.

Servicios Generales, actividad limpia. - Tiene a su cargo programar y controlar las actividades operativas de las rutas de recolección de desechos sólidos.

4.-Política y Normas. Dar un servicio de calidad y respeto a la ciudadanía.

5.-Fundamento legal.

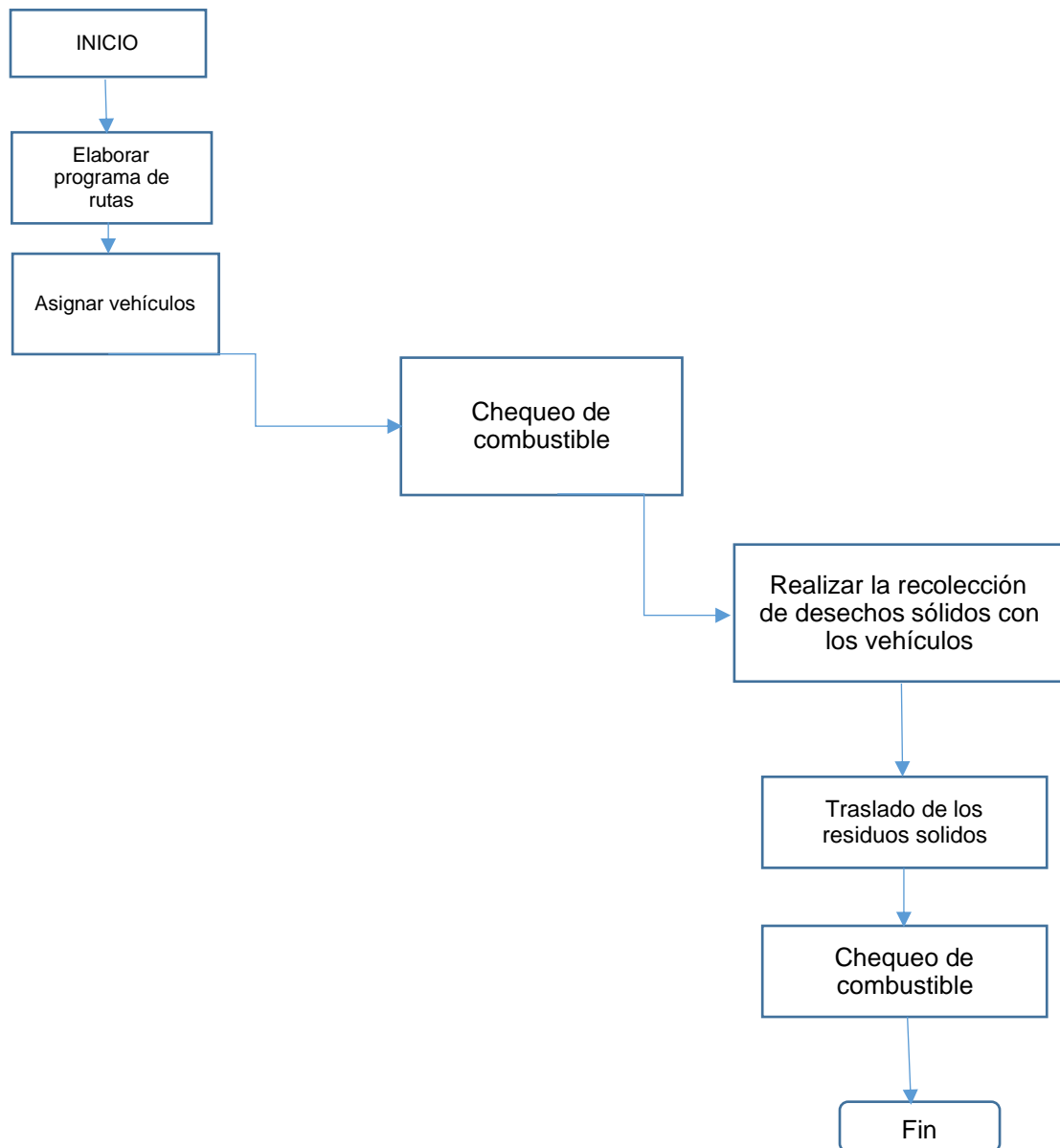
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 115, fracc. II y III. Constitución Política del Estado libre y soberano de México artículo 126

Bando municipal 2022 Hueypoxtla

NO. Cons.	Descripción de actividad	Puesto y Área	Insumo	Salida
1	INICIO			
2	Elabora el programa de rutas a recorrer por las comunidades, empresas que integran el territorio Municipal.	Director de Servicios Públicos	Camiones recolectores	Establecer rutas programadas
3	Asigna, unidades (vehículos) y a los operadores por unidad para realizar la recolección de los desechos sólidos.	Director de Servicios Públicos	Rutas establecidas	Operador por vehículo y 4 auxiliares
4	Supervisa el recorrido de la Recolección de Desechos Sólidos	Auxiliar	Chequeo de combustible	Supervisión de rutas
5	Realiza la recolección de desechos sólidos domiciliarios con los vehículos y personal auxiliar de acuerdo a la ruta para llevar un control de recolección.	Operador del Recolector y auxiliares.	Rutas asignadas	Recoger los desechos sólidos de los domicilios
6	Realiza el traslado al Basurero los desechos sólidos, y lo registra el oficial a cargo para tener control de la basura depositada.	Operador del Vehículo del Servicios Públicos	Vehículo lleno de desechos sólidos	Vehículo sin residuos de desechos sólidos.
7	Para comprobar que dio cumplimiento al recorrido se la ruta asignada. Se checa físicamente	Operador del Vehículo Recolección Servicios Públicos	Chequeo del combustible	Trabajo finalizado
8	FIN			

DIAGRAMA DE FLUJO: RECOLECCIÓN DE DESECHOS SOLIDOS



Dirección de Servicios Públicos	Auxiliar	Área de recolección de basura
---------------------------------	----------	-------------------------------



FORMATOS E INSTRUCTIVOS

NO APLICA

SIMBOLOGIA

SIMBOLO	NOMBRE	FUNCION
	PROCESO	ACCIONES
	DECISION	SE ANALIZA LA SITUACION
	LINEA DE FLUJO	ORDEN QUE LLEVAN LAS ACTIVIDADES O ACCIONES
	INICIO/FIN	INICIO Y FIN DE UN PROCESO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: REPARACION DE LUMINARIAS

1.- Objetivo.

Reparar y mantener las luminarias de las colonias y/o comunidades del Municipio de Hueypoxtla para brindar mayor seguridad a la ciudadanía.

2.- Alcance. Todas las comunidades del Municipio de Hueypoxtla.

3.-Responsabilidades.

Dirección de Servicios Públicos. - Proporcionara los servicios que requieran Las diversas comunidades y dependencias del municipio, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal.

Alumbrado. - Recorre las rutas para verificar que el servicio se brinde de manera adecuada.

Alumbrado público. - Tiene a su cargo programar y controlar las actividades operativas de las rutas de reparación de luminarias en el municipio de Hueypoxtla.

4.-Política y Normas. Otorgar un servicio de calidad.

5.-Fundamento legal.

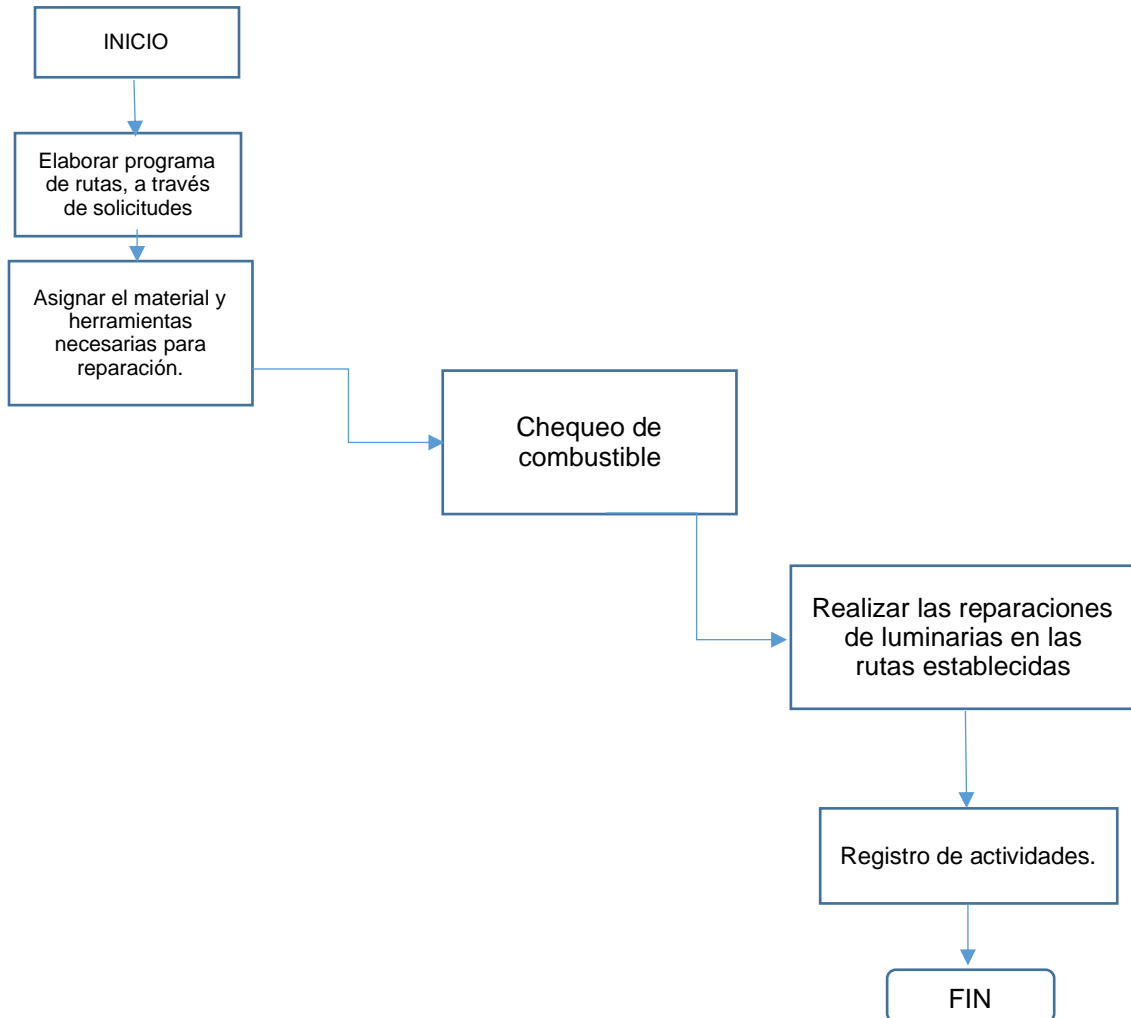
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 115, fracc. II y III. Constitución Política del Estado libre y soberano de México artículo 126

Bando municipal 2022 Hueyoptla

NO. Cons.	Descripción de actividad	Puesto y Área	Insumo	Salida
1	INICIO			
2	Elabora el programa de rutas a recorrer por las comunidades, empresas que integran el territorio Municipal a través de las solicitudes que se reciben.	Director de Servicios Públicos	Camión pluma	Establecer rutas programadas para la reparación de luminarias
3	Asigna, material, herramientas y unidad (vehículo pluma) a los operadores para realizar la reparación de luminarias	Director de Servicios Públicos	Rutas establecidas	Operador por vehículo y dos ayudantes generales.
4	Supervisa el recorrido de la reparación de luminarias	Auxiliar	Chequeo de combustible	Supervisión de rutas
5	Realiza de la reparación de con el vehículo y personal auxiliar de acuerdo a la ruta para llevar un control.	Operador del camión pluma y Auxiliar.	Rutas asignadas	Reparación de luminarias
6	Realizar el registro de las actividades para tener control del material utilizado.	Operador del camión pluma.	-	Registro de actividades.
8	FIN			

DIAGRAMA DE FLUJO: REPARACION DE LUMINARIAS.





Dirección de Servicios Públicos	Auxiliar	Cuadrilla de alumbrado
---------------------------------	----------	------------------------



FORMATOS E INSTRUCTIVOS

NO APLICA

SIMBOLOGIA

SIMBOLO	NOMBRE	FUNCION
	PROCESO	ACCIONES
	DECISION	SE ANALIZA LA SITUACION
	LINEA DE FLUJO	ORDEN QUE LLEVAN LAS ACTIVIDADES O ACCIONES
	INICIO/FIN	INICIO Y FIN DE UN PROCESO

REGISTRO DE EDICIONES

1ER EDICION

DISTRIBUCION

- ORIGINAL PARA EL AREA DE SERVICIOS
- COPIA PARA PRESIDENCIA, SINDUCATURA.

VALIDACIÓN INTERNA

LUIS IVAN VARGAS JUAREZ

ELABORÓ

JUAN ZAMORA MONROY

VALIDO

APROBACION

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. DIEGO VARGAS COLIN

SINDICO MUNICIPAL
LIC. MARÍA DE LOS ANGELES CRUZ LUNA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
LIC.DANIEL MARGARITO REYES HERNANDEZ

PRIMER REGIDOR
C. LUCIO DANIEL LEAL MELENDEZ

SEGUNDO REGIDOR
MIREYA MANCILLA HERNANDEZ

TERCER REGIDOR
MTRO. GERARDO MARQUEZ CARBAJAL

CUARTO REGIDOR
C. CINDY HERNANDEZ AMADOR

QUINTO REGIDOR
C. JUAN MENDOZA SANCHEZ



SEXTO REGIDOR
C. ROSA BOLAÑOZ CRUZ

SEPTIMO REGIDOR
LIC. ENRIQUE ALONSO GARCIA MARTINEZ